

V I S T O :

Que en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada por este H.Cuerpo el día 29 de Septiembre de 1997, trató el Expediente: H-19-97 H. CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL RODRIGUEZ - remite copia Resolución 322/97 Ref:Repudio a todo atisbo de discriminación en el ámbito educativo, prof. o laboral.

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino ----- adhiere en todos sus términos a la Resolución N° 322/097, sancionada por el H.C.D. DE GRAL. RODRIGUEZ, referida al repudio a todo atisbo de discriminación en el ámbito educativo, profesional o laboral.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente al H.C.D. de GRAL. ----- RODRIGUEZ.-

PERGAMINO, Setiembre 30 de 1997.-

RESOLUCION N° 852/97.-


Roberto Luis Azpeltia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE